

Expediente: 2798/25

Carátula: **CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO CALLE RIOJA 493 C/ PELEGRINA CERRILLO RICARDO SALVADOR S/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **PLANILLA FISCAL**

Fecha Depósito: **07/02/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20288828637 - **CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO CALLE RIOJA 493, -ACTOR**

90000000000 - **PELEGRINA CERRILLO, RICARDO SALVADOR-DEMANDADO**

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2798/25



H106038933634

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO CALLE RIOJA 493 c/ PELEGRINA CERRILLO RICARDO SALVADOR s/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS.- EXPTE N.º 2798/25.-

PLANILLA FISCAL

ACTOR: CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO CALLE RIOJA 493

TASA APERSONAMIENTO: \$ (pagado)

TASA PROPORCIONAL: \$ (pagado)

POR ESCRITOS PRESENTADOS: \$ 1.000

POR HOJAS DE ACTUACION: \$ 3.500

TOTAL: \$ 4.500

DEMANDADO: PELEGRINA CERRILLO RICARDO SALVADOR

POR ESCRITOS PRESENTADOS: \$

POR HOJAS DE ACTUACION: \$

TOTAL: \$

Se procede a dar cumplimiento por Secretaría con la confección de la planilla fiscal ordenada en autos. WIG. 2798/25

San Miguel de Tucumán, 06 de febrero de 2026.-

I) Téngase presente la planilla fiscal practicada por Secretaría.

II) Póngase la misma a conocimiento de los interesados y haciéndoles saber que una vez firme la presente, deberá abonarse en el plazo de Ley, bajo apercibimiento de formar cargo tributario y remitir los antecedentes a la Dirección General de Rentas (**art. 199 CPCC**). WIG. 2798/25

Actuación firmada en fecha 06/02/2026

Certificado digital:

CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.